

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA HOJA CLÍNICA OPERATORIA DENTAL

1. La porción correspondiente a la historia general del paciente debe estar completada en su totalidad, y debe ser revisada por el docente.
2. El docente indicará dependiendo del caso la realización de radiografías.
3. Una vez que el paciente tenga las radiografías se procederá a llenar la Hoja Clínica de Operatoria Dental.
4. Se debe iniciar con la determinación del riesgo a caries del paciente (ítem **A**).
5. Seguidamente se debe examinar al paciente para determinar si presenta prótesis y de qué tipo, registrarlo en el recuadro correspondiente (ítem **B**).
6. Observar la presencia de irritantes locales tales como Materia Alba, cálculo, sobre obturaciones, registrarlo en el recuadro correspondiente (ítem **C**).
7. Una vez completado el riesgo a caries, deberá realizar una profilaxis a fin de eliminar la materia alba y la placa bacteriana.
8. Seguidamente, se da inicio a la realización del odontodiagrama (ítem **D**) **VER INSTRUCTIVO REGISTRO EN EL ODOTODIAGRAMA.**
9. Al mismo tiempo que se llena el odontodiagrama, se debe llenar el diagnóstico de caries de acuerdo al sitio y estadio de cada diente *con actividad de caries* (ítem **E**).
10. Posteriormente, se deben registrar las exodoncias indicadas, si las hubiere (ítem **F**).
11. Escribir en el apartado correspondiente el diagnóstico presuntivo (ítem **G**).
12. Completar en el apartado correspondiente el diagnóstico definitivo (ítem **H**).
13. Ahora, debe proceder a completar el plan de tratamiento, siguiendo una secuencia lógica. Esta secuencia, será recomendada por el docente, pudiendo ser por cuadrantes, por nivel de dificultad clínica, emergencia, etc. (ítem **I**). En el plan de tratamiento debe registrar la actividad indicando la unidad dentaria el tipo de restauración y el material restaurador seleccionado.
14. Seguidamente debe solicitarle al docente la revisión completa de la hoja clínica de operatoria dental.
15. De haber errores debe subsanarlos, para que el docente pueda dar la aprobación final, esto se registrará con el nombre del docente, la firma del docente y la fecha (ítem **J**).
16. Posteriormente, cada vez que el paciente sea atendido y sea completada alguna restauración esta se debe registrar en el odontodiagrama de evolución del paciente (ítem **K**).
17. De haber observaciones durante el curso del tratamiento, éstas se deben registrar en el apartado correspondiente (ítem **L**).

INSTRUCTIVO REGISTRO EN EL ODOTODIAGRAMA

El registro en el odontodiagrama se confecciona graficando las lesiones cariosas, las pérdidas de estructura y las restauraciones, en la superficie y en la extensión que se observan clínicamente y debe ser complementado con el estudio radiográfico.

Elementos necesarios:

- Hoja Clínica de Operatoria Dental.
- Colores: Rojo, Azul, Verde y Marrón.
- Radiografías del paciente.
- Este instructivo.

CODIFICACIÓN DEL ODONTODIAGRAMA

- Sellante en buen estado **S** en color **AZUL** (se anota en el recuadro sobre el número de la unidad dentaria)
- Sellante en mal estado **S** en color **ROJO** (se anota en el recuadro sobre el número de la unidad dentaria)
- Lesión cariosa, restauración en mal estado o restauración provisional: se pintan las superficies afectadas en **ROJO**
- Restauraciones en buen estado: Se pintan las superficies que abarque la restauración en **AZUL**
- Mancha blanca o lesión incipiente de caries: se pinta la superficie afectada de **VERDE**
- Corona en mal estado o destrucción coronaria completa: se pinta la totalidad de la corona en **ROJO**
- Corona en buen estado: se pinta la totalidad de la corona en **AZUL**
- Pulpitis irreversible, necrosis pulpar o tratamiento de conducto en mal estado: Raya **ROJA** sobre el conducto
- Tratamiento de conducto en buen estado: Raya **AZUL** sobre el conducto
- Diente indicado para exodoncia **X ROJA**
- Piezas ausentes, se realiza **X** en color **AZUL** sobre la pieza en cuestión
- Mancha blanca remineralizada: Se pinta de **MARRÓN** la zona en cuestión
- Fosa profunda sana, se registra **FP** en **AZUL** (en el recuadro sobre el número de la unidad dentaria)
- Lesión cariosa dudosa en fosas y fisuras **FP** en **ROJO**
- Piezas no erupcionadas, se registra **N** en color **AZUL** (en el recuadro sobre el número de la unidad dentaria)
- Prótesis parcial fija: se coloca **X** color **AZUL**, sobre las piezas ausentes. Luego se realiza línea que abarque de pilar a pilar y finalmente se pintan las coronas de los dientes pilares **ROJO** si la prótesis fija está en mal estado y **AZUL** si la prótesis fija está en buen estado

CASO DE EJEMPLO

N	S											S		N	
18	17	16	15	14	13	12	11	21	22	23	24	25	26	27	28

48	47	46	45	44	43	42	41	31	32	33	34	35	36	37	38
				FP								FP			N

Leyenda:

- UD 18, 28, 38: No erupcionadas
- UD 17: Sellante en mal estado
- UD 16: Lesión cariosa en oclusal
- UD 15: Restauración ocluso-mesial en buen estado
- UD 13: Diente extraído
- UD 11: Corona en mal estado o destrucción completa de corona
- UD 21: Necrosis pulpar, endodoncia indicada
- UD 23-24-25: Prótesis parcial fija en buen estado
- UD 26: Sellante en buen estado
- UD 27: Lesión remineralizada
- UD 37: Indicada para exodoncia
- UD 36: Lesión incipiente de caries (mancha blanca)
- UD 35: Lesión cariosa dudosa en fosas y fisuras
- UD 34: Tratamiento de conducto en buen estado
- UD 43: Corona en buen estado
- UD 44: Fosa profunda sana
- UD 45-46-47: Prótesis parcial fija en mal estado
- UD 48: Lesión cariosa disto-occluso-mesial

Ejemplo de cómo se debe llenar el plan de tratamiento (Tratamiento de Operatoria Dental indicado para el ejemplo anterior)

Secuencia	Tratamiento Indicado
1	Aplicación de flúor UD 36 y Sellante de fosas y fisuras UD 17
2	Restauración Oclusal con Resina UD 16
3	Restauración Disto-ocluso-Mesial con amalgama UD 48
4	Pulido de restauraciones, profilaxis y topificación de flúor

Observaciones: El paciente ha sido referido al área de prostodoncia y oclusión para evaluación y tratamiento protésico. También fue referido al área de cirugía para la exodoncia de la UD 37 y a endodoncia para el tratamiento de la UD 21.